

MENDOZA, 27 DIC 2018

VISTO:

El contenido de la NOTA – CUY: 33795/2018, en la que se tramita el cambio de Dedicación del Ing. Daniel Ernesto LOPEZ;

CONSIDERANDO:

Que los cambios de dedicaciones se formulan, teniendo en cuenta el consentimiento previo del docente.

Que dicho profesional ha cumplido la antigüedad establecida en el artículo 2º de la Ordenanza N° 37/86-CS.

La necesidad de regularizar la situación de revista del mencionado profesional.

Lo informado por la Dirección de Personal, Dirección General Económico Financiero y Secretaría Académica de esta Facultad.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 25 de setiembre de 2018.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo la efectivización del Ing. Daniel Ernesto LOPEZ (DNI: 20.424.034 – Legajo 24.877), en el cargo y dedicación que se menciona a continuación:

De: Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Efectivo – Área 10 – ESTRUCTURAS – Asignatura: “Análisis Estructural I”.

A: Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva – Efectivo – Área 10 – ESTRUCTURAS – Asignatura: “Análisis Estructural I”.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.-

RESOLUCIÓN CD – N° 354 / 18